

ANEXO 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

JAIRO ERNESTO MORAGA PAREDES

INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS

TERRENO CALLE ALTAMIRANO 781, LOTE 1 (VILLA ALEMANA)

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

Nº INT HPR-0659-1-2015

En Viña del Mar, a 02 de junio de 2015, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, representada por su Directora Regional, doña **PAOLA CRISTINA ÁLVAREZ CAYULEF**, cédula de identidad Nº 9.981.031-9, ambas con domicilio en 7 Norte Nº 1094, Viña del Mar, en adelante "Fundación Integra", por una parte; y por la otra, don **JAIRO ERNESTO MORAGA PAREDES**, cédula de identidad Nº 14.564.112-8, domiciliado en 1 Oriente Nº 655, Casa 8, Viña del Mar, en adelante el "profesional"; se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: las partes vienen en declarar que:

- a) Con fecha 07 de abril de 2015, celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales en el marco de "**SERVICIO DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS ASOCIADAS A META PRESIDENCIAL 2014**", en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.
- b) Estiman necesario rectificar el citado contrato, en los términos que a continuación se expresa.

SEGUNDO: Por el presente acto, las partes acuerdan extender el plazo del contrato, hasta el **30 de junio de 2015**. De acuerdo al siguiente recuadro se describe los honorarios y forma de pago por el periodo señalado.

Jardín Infantil	Comuna	Honorario (bruto)	desde	hasta
Terreno Calle Altamirano 781 Lote 1	Villa Almana	\$1.000.000.-	02-06-2015	30-06-2015

TERCERO: En todo lo no rectificado, permanecerán vigentes las cláusulas del contrato principal.

El presente anexo de contrato se firma en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder del profesional y tres en poder de **Fundación Integra**.



JAIRO ERNESTO MORAGA PAREDES
PROFESIONAL
C.I.: 14.564.112-8



PAOLA CRISTINA ÁLVAREZ CAYULEF
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRA – VALPARAÍSO